

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VICENTE GUALE PILAY PUBLICIDAD S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2012.**

En la ciudad de Guayaquil, a treinta día del mes de **abril** del año dos mil doce a las diez horas en el local de la compañía **VICENTE GUALE PILAY PUBLICIDAD S.A.** ubicada en las calles Coop. El Fortin Mz.26 Sl. 18 con la asistencia de las siguientes personas: El señor **VICENTE ILDEFONZO GUALE PILAY** por sus propios derechos, propietario de seiscientos acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de seiscientos dólares americanos, lo que le da derecho a seiscientos votos; **MARCOS GUALE PILAY** por sus propios derechos, propietario de doscientas acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad doscientas dólares americanos, lo que le da derecho a doscientos votos. La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

- 1) Resolver la Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS del ejercicio económico del año 2011, así como la implementación de las políticas contables, que se deben aplicar en el periodo actual

Preside la sesión el Gerente General señor **VICENTE ILDEFONZO GUALE PILAY** y actúa como Secretario AD-HOC el señor **MARCOS GUALE PILAY**, puestos de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el Gerente General señor **VICENTE ILDEFONZO GUALE PILAY** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el Secretario AD-HOC de la Compañía **MARCOS GUALE PILAY** quien manifiesta: 1).- Que es necesario la aprobación de los Estados Financieros del año 2011, como implementar las políticas contables, que se deben aplicar en el periodo actual, una vez hecha la lectura, se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas luego de deliberar al respecto resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2011 presentados por el Directorio y autorizan al secretario AD-HOC **MARCOS GUALE PILAY** para que suscriba el respectivo documento y lleve a efecto la legalización del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario AD-HOC **MARCOS GUALE PILAY**, el señor Gerente General **VICENTE ILDEFONSO GUALE PILAY** accionistas.

CERTIFICO: que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la compañía, al cual me remití en caso necesario, Guayaquil a treinta día del mes de **abril** del año dos mil doce.



**VICENTE ILDEFONZO GUALE PILAY**  
Gerente General  
ACCIONISTA



**MARCOS GUALE PILAY**  
SECRETARIO  
ACCIONISTAS